

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SAN PAU PENSIONES
ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.

DON xxxxxxx, con DNI xxxxxxxx.-P, como Secretario del Consejo de Administración de la entidad SAN PAU PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.,

CERTIFICO

Que en Barcelona, a 20 de Marzo de 2.012, presentes en la sede social todos los miembros del Consejo de Administración de la entidad SAN PAU PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. se acuerda por unanimidad la celebración de Junta General del Consejo de Administración, con arreglo al siguiente orden del día aprobado por todos los comparecientes:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación del acuerdo de concurrir como **PROMOTORA Y GESTORA** a la constitución del fondo de pensiones: **SAN PAU 1 FONDO DE PENSIONES**

SEGUNDO .- Ruegos y preguntas

Se hallan presentes todos los miembros del Consejo de Administración quienes firman a continuación la presente Acta:

PRESIDENTE: D.

VOCAL: D.....

VOCAL: D....

Asimismo se halla presente el Secretario del Consejo de Administración D. ***** quien firma a continuación la presenta Acta:

Válidamente constituido el Consejo, se someten a votación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Concurrir como **PROMOTORA Y GESTORA** a la constitución del fondo de pensiones: **SAN PAU 1 FONDO DE PENSIONES**

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión, extendiendo el Secretario la presente Acta, que es leída y aprobada por todos los asistentes y firmada por el Secretario y el Presidente

Fdo.: EL PRESIDENTE

Fdo.: EL SECRETARIO

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

DON xxxxxxxx, con DNI xxxxxx, con domicilio a efectos de notificaciones en ***** , actuando en nombre y representación de SAN PAU PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. con modalidad Fondo de pensiones de Sistema Individual, representación que acredito debidamente con la escritura de nombramiento de administrador de la referida entidad, a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se dirige y respetuosamente

S O L I C I T A :

Autorización administrativa previa e inscripción en el Registro Especial de fondos de pensiones del Fondo de Pensiones SAN PAU I FONDO DE PENSIONES autorización que se encuentra prevista en el artículo 96.1 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, desarrollado en el artículo 18 de la ORDEN EHA/407/2008, del fondo de pensiones adjuntando con el detalle previsto en la mencionada Orden Ministerial, los siguientes documentos

- Certificación de los acuerdos de los órganos competentes de las Entidades Promotora/Gestora y Depositaria de concurrir a la constitución del fondo de pensiones SAN PAU 1 FONDO DE PENSIONES
- Proyecto de escritura de constitución con el contenido mínimo establecido en el artículo 58.4 y conteniendo las normas de funcionamiento del fondo previstas en el artículo 59 del Reglamento de planes y fondos de pensiones.

En Barcelona a ... de Marzo de 2012

Fdo.: _____

Que esta entidad gestora se compromete a aportar con carácter inmediato ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la documentación acreditativa de las modificaciones que en su caso, se produjeran en las circunstancias y documentos que se presenten para obtener la inscripción.

DON xxxxxxx, con DNI xxxxxxxx.-P, como Secretario del Consejo de Administración de la entidad financiera BANCO SAN PAU, S.A.

CERTIFICO

Que en Barcelona, a 20 de Marzo de 2.012, presentes en la sede social todos los miembros del Consejo de Administración de la sociedad BANCO SAN PAU S.A., se acuerda por unanimidad la celebración de la reunión del Consejo de Administración, con arreglo al siguiente orden del día aprobado por todos los comparecientes:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación del acuerdo de concurrir como DEPOSITARIA a la constitución del fondo de pensiones SAN PAU 1 FONDO DE PENSIONES, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fondos y Planes de Pensiones

SEGUNDO .- Ruegos y preguntas

Se hallan presentes todos los miembros del Consejo de Administración quienes firman a continuación la presente Acta:

PRESIDENTE: D.
VOCAL: D.....
VOCAL: D....

Asimismo se halla presente el Secretario del Consejo de Administración D. ***** quien firma a continuación la presenta Acta:

Actúa como Presidente del Consejo ***** y como Secretario D. *****,

Válidamente constituido el Consejo, se someten a votación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Concurrir como DEPOSITARIA a la constitución del fondo de pensiones SAN PAU 1 FONDO DE PENSIONES, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fondos y Planes de Pensiones.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión, extendiendo el Secretario la presente Acta, que es leída y aprobada por todos los asistentes y firmada por el Secretario y el Presidente

Fdo.: EL PRESIDENTE

Fdo.: EL SECRETARIO